



República de Honduras
Secretaría de Educación

Con Transparencia Ganamos Todos y Todas

GUIA DE FACILITACIÓN

MANUAL PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA



Presentado por consultora:
Nury Alvarado
7 de diciembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

A LOS FACILITADORES Y FACILITADORAS.....	2
METODOLOGÍA DE ESTUDIO	3
Propósito del Manual.....	3
La Facilitación	3
Los Participantes.....	3
La Motivación	3
Interacción entre Participantes	4
Desarrollo de las Temáticas.....	4
El Método de Estudio	5
Los Grupos de Estudio	6
Ambiente Físico	6
Contenidos y Propósito de cada Unidad	6
Unidad 1. La Participación Ciudadana	7
Unidad 2. La Transparencia	8
Unidad 3. Rendición de Cuentas	9
Unidad 4. Auditoría Social.....	10
Unidad 5. Campaña de Sensibilización	12
REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE	13

A LOS FACILITADORES Y FACILITADORAS

El Manual para padres y madres “Con transparencia ganamos todos y todas” está basado en el manual del docente “Con transparencia ganamos todos y todas”. El propósito de desarrollar un manual específico para padres y madres de familia ha sido para llevar estos temas de transparencia hasta el hogar y que como núcleo familiar se puedan levantar a la acción.

El manual respeta los temas y contenidos del manual del docente, porque la idea es unificar visión entre docentes- estudiantes – padres y madres. En algunos temas se han incorporado elementos adicionales, también se ha desarrollado una nueva unidad sobre participación ciudadana, considerando que los padres y madres, ya sea a nivel individual o como asociación de padres de familia, entran en el sector de sociedad civil y es importante que visualicen su participación desde esta perspectiva.

El servicio que usted brindará en la facilitación de los temas del manual será de gran ayuda para asegurar mejores resultados al estudiar el material. En la presente guía se incluyen diferentes elementos a considerar, como: el rol de la persona que facilita, los participantes, la motivación, la dinámica en los grupos de estudio, el ambiente físico y la metodología. Esta última, aunque es simple, ya que cada sección está orientada al estudio de su contenido y desarrollo de los ejercicios, sobre esto se incluyen algunas ideas y puntos de énfasis a tomar en cuenta en cada sección durante su estudio. Lo importante es asegurar que se pueda ayudar al participante a transitar por los tres niveles de comprensión planteados: los conceptos, las implicaciones en la vida personal y colectiva y la acción.

Esperamos que esta guía le sea de utilidad y que pueda estudiarla junto con el manual previamente de iniciar con un grupo.

Es importante siempre tener en cuenta que el fortalecimiento de la ciudadanía en la importancia de ejercer y velar por la transparencia, teniendo como base los valores, será una contribución enorme para avanzar en el establecimiento de una sociedad con justicia social, equidad y una mejor forma de gobierno.

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

A continuación, se presentan una serie de elementos que le serán de utilidad al momento de facilitar el Manual para padres y madres “Con transparencia ganamos todos y todas”. Aunque seguramente usted ya tiene experiencia tanto en los temas incluidos en el documento, así como facilitando espacios de aprendizaje, le animamos a que revise con detenimiento estos apartados que se han desarrollado con el único propósito de hacer una contribución para que el estudio del manual brinde los mejores resultados:

Propósito del Manual

El propósito del Manual para padres y madres “Con transparencia ganamos todos y todas”, es incorporar a los padres y madres de familia del sistema educativo nacional en el fortalecimiento del conocimiento de los mismos temas que se estudia en los centros educativos con sus hijos e hijas en materia de transparencia y rendición de cuentas. De esa manera los actores del trinomio educativo (docente-estudiante-padres y madres) unifican su visión y pueden emprender acciones conjuntas en estos temas tan importantes para la promoción de un centro educativo transparente y en general para la democracia y desarrollo del país.

La Facilitación

El rol de facilitación puede ser realizado por docentes, estudiantes, padres o madres de familia, o personas de la comunidad, que desee prestar un servicio voluntario, con el objetivo de ayudar a otros en la comprensión de temas de relevancia nacional. Al facilitar estos espacios también el facilitador(a) se beneficia a sí mismo del conocimiento colectivo, cada grupo que acompaña le da la oportunidad de nuevos aprendizajes. Por lo tanto, el facilitador(a) es quien ayuda al grupo en la lectura y en el análisis de los temas de estudio, a través de la consulta, la práctica y el uso de las artes. Ser un facilitador(a) se refiere a las funciones que desempeñamos como parte de nuestro servicio a los participantes.

Los Participantes

Los participantes en el estudio son adultos, padres y madres de familia, por lo tanto, debe ser cuidadoso en no tratarlos como alumnos. Cada uno tendrá algo que aportar, hay que tener confianza en la habilidad y potencialidades de cada persona, esperando que cada participante se esfuerce por ser agente activo en el proceso de aprendizaje. El facilitador(a) en un sentido es un participante más que aprende y comparte su conocimiento, a la vez que sirve para guiar la discusión y asegurar que se cumpla el propósito de cada sección.

La Motivación

La motivación es esencial para mantener la participación constante de los padres y madres y para asegurar un mayor aprendizaje. En este sentido hay que reflexionar como podemos motivarles a participar y como mantener el entusiasmo durante el estudio de todo el material. Podríamos considerar de invitar a los padres y madres no solo diciendo que deben participar en la Escuela para Padres y madres como una obligación, podemos apelar a una motivación más permanente proveniente al menos de dos puntos importantes:

1) El hecho de incorporarse como padres y madres en el estudio de los mismos temas que aprenden sus hijos e hijas creará las oportunidades de acercarse y dialogar como familia sobre ellos, pero sobre todo dará la oportunidad de levantarse a realizar acciones juntos en el marco de las actividades del centro educativo y en general a nivel de la sociedad;

2) Los temas son de país y son parte de la agenda pública, por lo que la generalidad de la población siente el impacto por la falta de transparencia y la corrupción, reforzar conocimientos en estos temas y saber que con ello pueden convertirse en un mejor ciudadano(a), seguramente podrá ser de mucha motivación.

Tomar en cuenta las opiniones y experiencias de todos(as) y entablar el análisis de los temas desde ejemplos concretos de su propio contexto, será importante para mantener el entusiasmo. La acción también es algo que siempre nos motiva como seres humanos, por lo que será importante que puedan poner en práctica lo aprendido tanto en el espacio privado como en el ámbito público. Es indudable que el entusiasmo y motivación que refleje como facilitador(a) creará una contribución significativa a la motivación del grupo en general.

Interacción entre Participantes

La interacción entre los y las participantes debe estar basada en un diálogo o consulta abierta, pero mostrando siempre respeto, que fomente el deseo de todos(as) de participar de manera activa y propositiva, en un ambiente de confianza y apoyo mutuo. En el manual para padres y madres en la sección 3 de la unidad 1, se presentan algunos lineamientos para tener una consulta productiva los que es aconsejable pueda revisar con detenimiento para tanto usted mismo como el grupo los tenga en consideración durante el estudio.

Desarrollo de las Temáticas

Como ya se mencionó, los temas que aborda el manual tienen como eje central elevar la conciencia sobre la importancia de la transparencia en el accionar público, alrededor de ello, se abordan los otros temas. Por lo que, en esencia, como se mencionó, ningún contenido es completamente desconocido para los participantes, ya que más allá de los conceptos tienen la experiencia como ciudadanos(as) que seguramente les brindará elementos para participar y poder abordarlos con otras personas, guiados por un facilitador(a), sobre seguro aclararán algunos conceptos y ampliarán su conocimiento y comprensión de los mismos.

Como facilitador(a) es importante que conozca el material, por lo que se recomienda que lo estudie antes y llene los ejercicios. Previo a cada reunión será importante que repase la sección que estudiarán ese día.

Aunque están planteados los ejercicios para cada sección, el facilitador(a) puede usar su propia creatividad para incorporar las artes u otras herramientas que considere le serán de utilidad. Puede explorar sobre el contexto en el que se encuentra, para saber qué tipo de expresiones artísticas podría ser más factible utilizar, por ejemplo, que tipo de música escucha o toca la gente, si hay alguien que puede componer canciones o poesías, contar historias relacionadas o ilustrativas, quizá alguien tenga interés en crear un cuento, un video, participar en algún programa radial o televisivo, si hay alguien a quien le guste pintar o hacer alguna manualidad, hacer dramas o teatro de títeres. Si tiene talentos en su grupo trate de aprovecharlos para complementar el proceso de aprendizaje y además hacer más agradable el estudio, también servirá para que las personas sientan que sus talentos son apreciados. En cualquiera de las secciones puede optar por incluir elementos artísticos, aunque no esté especificado en los ejercicios ya planteados. Si hay algunos artistas en su comunidad podría también invitarlos en momentos específicos del estudio o durante la campaña de sensibilización.

Las prácticas son importantes para reforzar los conocimientos, por eso, aunque son fuera del espacio de estudio, es bueno asegurarse de que se realicen. Por ejemplo, si en una sección se pide que hablen en familia sobre un tema, en la siguiente reunión se puede compartir de manera voluntaria como les fue y que cuenten algo de sus reflexiones.

Al estudiar las lecciones hay que recordar que debemos acercar al grupo a los tres niveles de comprensión planteados: comprensión de **conceptos** a través del análisis y la reflexión, profundizando en el significado de los conceptos e ideas presentadas; aplicación del tema en la vida cotidiana a nivel individual y social, pensar en las **implicaciones** de los enunciados o contenidos de las secciones; y el acto mismo de involucrarse o levantarse a hacer pequeñas o grandes acciones en torno a los temas, que no es más que Incentivar a los participantes a la **acción**.

También se incluyen como anexo una serie de materiales que pueden ser de utilidad para complementar o ilustrar conocimientos, entre ellos los manuales que utilizan los docentes en el centro educativo, leyes, manuales de temas específicos, informes de auditorías, videos, etc., que puede consultar en el momento que estime necesario o conveniente.

El Método de Estudio

La forma de estudio de los temas de manual conlleva un método sencillo que puede ser de fácil comprensión y adaptación para el participante y para el facilitador(a). La idea central es que se pueda reflexionar sobre los conceptos y contenidos de cada sección, ya que más que un contenido puramente teórico son generadores de la discusión. Los padres y madres son personas adultas que pueden tener diferentes grados de escolaridad, pero todos tienen experiencia acumulada, por lo tanto, es importante que puedan compartir sus saberes, así como también sus inquietudes. La persona que sirve como facilitador(a) juega un papel determinante para que el grupo sienta la libertad de expresarse abiertamente, manteniendo el respeto de unos hacia otros.

En el contenido de las secciones, junto con los ejercicios que se presenten en cada sección se pretende, como se menciona en el apartado anterior, que pueda llevar al participante a los diferentes niveles de comprensión:

1. El **primer nivel de comprensión** que permita al padre/madre profundizar en el significado de los conceptos e ideas presentadas, con la finalidad de mejorar comprensión de los enunciados, fortalecer la consulta del grupo, unificar pensamiento alrededor del tema, aquí se presentan preguntas cuya respuesta es literal o casi literal de los enunciados de la sección, con el objetivo de que se interiorice en su contenido.
2. El **segundo nivel de comprensión** que lleve a los participantes a pensar en las implicaciones de los enunciados o contenidos de las secciones. Con ejercicios o ejemplos de la vida real que ilustren los enunciados para crear una reflexión y permitirles aumentar su comprensión. Los ejercicios van orientados a la propia vida de las personas, por ejemplo, la aplicación de un valor en su vida y también los efectos en la sociedad.
3. Un **tercer nivel de comprensión** que será el de incentivar a los participantes a la acción, permitiendo practicar los conceptos aprendidos mediante vivencias prácticas con acciones específicas tanto de manera directa, como ciudadanos en el centro escolar, así como apoyando a sus hijos en la implementación de los aprendizajes. Aquí por ejemplo se promueve que puedan hacer algunas reflexiones en el hogar, o participar en actividades con los estudiantes como en el caso de la campaña. También podría surgir como iniciativa del grupo otras acciones que estuviera en sus posibilidades realizar, algunos podrían ir acompañados por las artes.

Después de la lectura del contenido de la sección, se recomienda consultar con el grupo si quieren leer nuevamente para tener mayor claridad de las ideas presentadas, luego aclarar palabras que no se comprendan, lo ideal es aclararlas mediante ejemplos concretos que pueden venir de los participantes o del facilitador(a), en el glosario del manual se incluye la definición de algunos términos, pero también pueden auxiliarse de un diccionario. Luego se reflexiona sobre el tema y se comparten experiencias en torno al mismo.

Una vez discutido el tema, cada sección presenta una serie de ejercicios, los cuales se recomienda que puedan llenar de manera individual y luego en el grupo se comparten las respuestas, pueden ir tomando turnos una pregunta por participante, si los espacios incluidos para escribir las respuestas en el manual fueran insuficientes se le puede proveer hojas blancas adicionales. Si algunos tienen respuestas diferentes o elementos complementarios, pueden compartirlo con el resto del grupo. La idea, más que pensar en respuestas correctas, es que los participantes generen una reflexión y que comprendan la importancia del tema en su rol de padres y madres y también de ciudadanos. Si alguien no siente la confianza de compartir sus respuestas, es mejor no presionarle y pasar a otro participante. Como cierre puede hacer una valoración general del estudio completo del manual, puede ayudarlo en la facilitación y también puede retroalimentar a las organizaciones que prepararon el manual, para poder hacer ajustes al mismo.

Los Grupos de Estudio

Es ideal realizar el estudio en grupos pequeños de un máximo de 15 participantes acompañados por un facilitador(a) que haya leído esta guía y que conozca el manual previamente. Se pueden organizar en forma de círculos, así se puede generar un ambiente de más confianza y puedan verse mutuamente.

En el caso de que llegue un número grande de padres y madres a la reunión y que no se cuente con otros facilitadores(as) preparados, se puede dividir el grupo grande en pequeños grupos, nombrando algún integrante como coordinador(a)/facilitador(a); en este caso es importante que la persona que facilita comparta con los participantes las líneas generales sobre el método de estudio para poder mantener la dinámica y asegurar alcanzar los propósitos de aprendizaje.

Cada grupo podría lograr un ritmo de estudio diferente, todo dependerá de la composición de éste. Pero en general el material podría estudiarse en un tiempo promedio de 20 horas, por lo que, si se puede estudiar al menos 2 horas a la semana, se podría completar el mismo en 10 semanas, lo que equivaldría a 2.5 meses.

Ambiente Físico

Es importante también considerar el ambiente físico en el que se desarrolla el estudio, este aspecto contribuye también al aprendizaje. Como el método de estudio es más orientado a organizarse en pequeños grupos en lo posible en círculos, lo importante es un ambiente agradable, ordenado y limpio que brinde oportunidades de concentración y tranquilidad. Podría estudiarse en un aula de clase, bajo la naturaleza o en cualquier otro lugar a su disposición pero que permita a los participantes sentirse confortables y alegres.

Contenidos y Propósito de cada Unidad

El manual está compuesto de 5 unidades con 4 secciones cada una. El eje central es la transparencia, vista desde la aplicación en la vida individual, pero con un enfoque principal en la transparencia de la gestión pública. Se han

identificado cinco valores que se relacionan con el tema central y cada unidad se inicia con la reflexión y profundización de cada uno de ellos, estos cinco valores son: La justicia, la honestidad, la ética, la confiabilidad y la solidaridad.

En este apartado haremos un recorrido por las unidades para explorar de manera general, desde la visión de la facilitación, cada uno de sus contenidos.

Unidad 1. La Participación Ciudadana

El propósito de esta unidad es fortalecer la comprensión sobre la importancia de ejercer una ciudadanía activa, como ejercicio democrático y como una forma de construir una sociedad justa, próspera y equitativa.

Hay que notar que se plantea “fortalecer la comprensión”, ya que, aunque algunas personas no puedan conceptualizar la participación ciudadana si se les pregunta, no es que no lo hayan experimentado como vivencia, el hecho mismo de ejercer el sufragio es un ejercicio de participación ciudadana. Muchas personas a nivel comunitario hacen ejercicios de participación involucrándose en estructuras locales como patronatos, juntas de agua, la asociación de padres y madres de familia, participan en cabildos abiertos, etc.

Las cuatro secciones que componen la unidad son:

Sección 1: El valor de la Justicia: se inicia el material con el valor de la justicia, ya que es la base de la sociedad, por lo tanto, es importante que todo el contenido se vea conectado a este valor y entender lo importante que es tanto en nuestro comportamiento como individuos y que a nivel social se establezca sólidamente.

Sección 2: El rol ciudadano en la construcción de un país: bajo esta sección se introduce la conceptualización de la participación ciudadana, enmarcada en un derecho fundamental de cada persona y mandato de la Constitución de la República que es la norma suprema que rige el país, al igual que otras leyes secundarias que también dan amparo legal a la participación de las personas en la gestión pública. Los ejercicios igualmente llevan a la reflexión individual, pero en la plenaria a la luz de las respuestas, las reflexiones deberían llevarse al grupo. Por ejemplo al preguntar “los recursos públicos son del gobierno” puede ser que algunas personas hasta el momento vean con indiferencia cuando se malgastan o roban los recursos del Estado, pero al interiorizar que es algo que le pertenece al pueblo, o sea a cada ciudadano(a), su enfoque cambie, también en una pregunta como ésta, si no es suficientemente claro se puede generar discusión alrededor de qué incluye los recursos públicos para que se entienda que es más que el dinero efectivo, en el glosario se da un concepto, por lo tanto pueden recurrir a este para la discusión. En la pregunta “votar es una forma de participación ciudadana”, puede ser que para algunos sea la única forma que identifiquen, pero hay que profundizar un poco más alrededor de ésta y decir que es una forma, pero no la única.

El último ejercicio de esta sección es sobre los espacios de participación ciudadana en los que se ha involucrado, la idea es que la persona se involucre más, por lo que sería importante explorar en el grupo sobre los aspectos que les motivan y desmotivan, y tratar de potenciar los primeros y neutralizar los segundos. Quizá se dé la oportunidad de que hagan un compromiso individual de involucrarse en algunos espacios o incluso de realizar algunos ejercicios, como por ejemplo un teatro popular con los estudiantes, una actividad en su barrio, etc.

Sección 3: El poder de la consulta y la colaboración: un diálogo constructivo es un vacío que actualmente tenemos en la sociedad, marcado aún más en las relaciones entre gobernantes y ciudadanía. Hay poca confianza en creer que a través del diálogo se puede hacer cambios importantes en la gestión pública que beneficien a la sociedad; en otros casos cuando se dan espacios para dialogar, hay mucha confrontación y poca propuesta. Por ello, en esta sección se busca transmitir a la ciudadanía el desarrollar o fortalecer un enfoque de diálogo basado en la consulta y la colaboración, para ello se incluyen algunos lineamientos a considerar al momento de consultar.

Sección 4: El rol de los padres y madres: este concepto seguramente es abordado en diferentes momentos entre docentes con padres y madres, pero es importante que en esta sección visualicen su rol como ejemplo y también como guías de sus hijos en temas de ciudadanía. Que reflexionen sobre el efecto que el involucramiento en algunos espacios que puedan sugerirse en este manual les puede brindar la oportunidad para que sus hijos(as) vean el ejemplo de sus padres y madres como ciudadanos responsables que se involucran en la gestión pública y no como personas indiferentes a las condiciones de país y a la inequidad social. Es posible que los padres y madres puedan pensar en algunas acciones que quieran realizar en el marco de este contenido, por ejemplo, dar una charla en el grado de sus hijos, a otros padres y madres o a sus vecinos, todo dependerá de su entusiasmo y tiempo.

Unidad 2. La Transparencia

El propósito de esta unidad es reflexionar sobre la importancia de la transparencia para una gestión gubernamental a favor de la ciudadanía y comprender lo dañina que es la corrupción para el Estado de Derecho y la equidad social.

La temática de transparencia y lucha contra la corrupción ha constituido en los últimos años una parte importante en la agenda pública, y casi para nadie son desconocidos los términos, aunque muchas veces la gente no alcanza a medir las consecuencias de la falta de una (transparencia) y existencia de la otra (corrupción) y la relación tan lineal que hay entre ambas. Por lo tanto, es importante reflexionar como afectan a los derechos humanos y que muchos de los problemas que sufrimos a diario provienen de ello.

Sección 1: El valor de la Honestidad: Se reflexiona sobre lo necesario de que se comprenda el valor de la honestidad en la vida privada, social y pública. En el ejercicio 2, hay una combinación de acciones en la vida pública y privada, con la idea de que puedan visualizar las implicaciones de la honestidad en ambas. Preguntas como por ejemplo si “mentir por necesidad” refleja el comportamiento de una persona honesta, debería llevar a la reflexión, ya que hay una mala costumbre en la sociedad de faltar a la verdad y verlo como algo muy natural, pero debe entenderse que no es honesto mentir en ninguna circunstancia ya que distorsiona el carácter, se puede volver costumbre y se pierde la confianza que los demás tienen en nosotros, justificar que esto es correcto en un individuo, demostraría erróneamente que también sería correcto para la clase política y los gobernantes. Si no tuvieran claridad o las respuestas de estos ejercicios sean diferentes entre los miembros del grupo es recomendable discutirlos. Puede ver con ellos el video de Yokoi Kenji – *No se vale hacer trampa*, el cual se encuentra en los anexos.

Sección 2: La Transparencia y sus beneficios: siendo este es el tema central del material, es importante que los participantes puedan tener claridad en elementos claves, por ejemplo, que las instituciones, personas, empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y cualquiera que maneje fondos públicos está obligado a actuar con transparencia y por ley debe hacer pública la información de su gestión. Por otro lado, los ciudadanos gozan del derecho al acceso a la información pública, el cual no le debe ser vulnerado por ninguna autoridad ya

que la legislación nacional le protege para ejercer dicho derecho. También debe valorar que al actuar de manera transparente hay beneficios que repercuten en el bienestar social. Por ejemplo, en los ejercicios, al pedir que “piensen en algunas instituciones públicas, privadas o de sociedad civil que manejen fondos públicos” se refuerza el hecho de que no solo las instituciones de gobierno están administrando los fondos públicos y que, aunque una institución privada no tiene que publicar toda la información de sus negocios, si debe hacerlo de los fondos públicos que maneja. También al hablar de información pública y personal, es importante tener claro que los datos personales no entran en la categoría de información pública (números de teléfono privados, dirección de vivienda, cuentas bancarias, entre otros) así que los funcionarios podrán dar esos datos solo cuando sean requeridos por los órganos de justicia.

Sección 3: La Corrupción: Honduras está catalogado como un país con niveles altos de corrupción, por lo que es importante reflexionar sobre el actuar individual y del sector público en esta materia, ya que los ciudadanos podemos ser corruptores y a la vez corruptos y considerar que la tolerancia a la corrupción hace que la misma se expanda y normalice en la sociedad. Se deben aclarar algunos términos que no estén totalmente comprendidos, por ejemplo, Estado de Derecho, el cual, si no hay ejemplos concretos de su significado, se puede revisar la definición incluida en el glosario. En esta sección es necesario que se profundice en los efectos de la corrupción, para incrementar la conciencia del porque es necesario combatirla. Es importante que comprendan que la corrupción va más allá de mal uso de fondos públicos, sino que tiene una relación estrecha con la vulneración de los derechos humanos y que puede cobrar vidas, se puede usar como ejemplo, que si un hospital no se abastece con medicamentos porque el dinero fue usado para otra cosa o fue robado, las personas pueden morir por no recibir las medicinas que necesita. En los ejercicios 4 y 6 se presentan de manera ilustrativa ejemplos de diferentes formas de corrupción y de comportamientos que pueden desencadenar actos de corrupción, es importante que, al momento de la plenaria, las respuestas o análisis que causen inquietud, que presenten diferencias o no tengan claridad de cómo responder, se discutan en el grupo. Hay preguntas que llevan a las personas a una reflexión interior, como por ejemplo “Si todos ofrecen una “mordida” a un policía está bien que yo también lo haga”, ya que, aunque en apariencia tiene una respuesta moral obvia, puede ser una acción que algunos hayan realizado y aunque no se va a exponer a los participantes, el mismo hecho de tener que responderla en el marco del tema de la corrupción seguramente le hará reflexionar. O por ejemplo preguntar si “un corrupto es un delincuente” les hace ver la corrupción en su justa dimensión como un acto delictivo. Puede leer una de las historias del libro 100 años de la corrupción preparado por el CNA que se encuentra adjunto.

Sección 4: Cómo combatir la corrupción: más allá de saber qué es la corrupción y los daños que causa, es importante que se haga una reflexión amplia de que hacer para combatirla. Aunque en la sección se presentan ideas de acciones desde diferentes sectores, será importante que como facilitador(a) ayude al grupo a detenerse a pensar en su propio rol como ciudadano(a). Si las personas pueden ser motivadas a tomar compromisos de manera voluntaria de acciones específicas (que puedan decir o no) para luchar contra la corrupción sería ideal. Quizá también quieran decidir como grupo realizar alguna acción en el centro educativo, en la pregunta 5 se les pide dialogar al respecto, podría apoyárseles para concretizarla.

Unidad 3. Rendición de Cuentas

Esta tercera unidad tiene como propósito reforzar la importancia de la ética pública y la rendición de cuentas de los organismos del Estado, como parte de su obligación como administradores de recursos públicos. Es importante que los participantes comprendan que rendir cuentas no es opcional para los que administran fondos públicos, sino que algo de carácter obligatorio, ya que esto ayuda a que mediante el escrutinio público los ejecutores inviertan mejor los recursos para el bienestar colectivo.

Sección 1: El valor de la ética: se parte de este valor que es tan importante en la gestión pública, es sustancial motivar a los participantes a explorar en los momentos que lo requiera como ciudadano, el código de ética del servidor público, para que conozca un poco más sobre las obligaciones de los funcionarios en cuanto a su comportamiento ético.

Sección 2: La Rendición de Cuentas: al hablar de rendición de cuentas no solo será importante reforzar que es algo de obligatorio cumplimiento, sino también que debe asumir las responsabilidades por las acciones u omisiones en el manejo de los recursos. También se debe asegurar que se vincule la rendición de cuentas - que como se dijo es obligatoria-, con el control social que es un derecho ciudadano. Preguntas como por ejemplo la relación entre rendición de cuentas y derechos humanos puede ser muy obvia para algunos participantes, pero tener un poco más de dificultad para otros, por ello al hacer la plenaria si no hay claridad en la respuesta se debe discutir en grupo – de igual manera se puede explicar sobre el derecho a acceso a la información pública que es reconocido como un derecho humano, pero cuando no se hace rendición de cuentas, este derecho se puede vulnerar, si no se rinde cuentas da espacio a la opacidad o la malversación de recursos repercutiendo por ejemplo en inversiones limitadas o nulas en servicios básicos como salud o educación. En la pregunta 4 por ejemplo el enunciado “es correcto que se entregue información parcial y poco entendible a la ciudadanía” debe hacer pensar o concluir que la información debe ser completa, clara y en un lenguaje que el ciudadano pueda entender.

Sección 3: Bases Legales de la Rendición de Cuentas: aunque no se pueda revisar todas las leyes que dan sustento a la rendición de cuentas, lo importantes es que los participantes vean que hay un soporte legal para la misma. Se recomienda comentar sobre las instituciones con atribuciones para ejercer control en la gestión pública, en el glosario se ha incluido una breve descripción de algunas de ellas para apoyar en caso de que no exista conocimiento dentro del grupo.

Sección 4: Los tres pasos de la Rendición de Cuentas: aquí se busca llevar a la práctica a través de un ejercicio hipotético el tema de rendición de cuentas, donde pueden tener la experiencia desde el lado del que rinde cuentas y del ciudadano(a), esto les ayudará también a considerar los puntos de vista de ambos actores. Se les puede motivar a hacer ejercicios de rendición de cuentas como padres y madres de familia o solicitar una rendición de cuentas en el centro educativo, por ejemplo: sobre tema de merienda escolar, cumplimiento de horarios de maestros, entrega de textos escolares, entre otros.

Unidad 4. Auditoría Social

Esta unidad tiene como propósito ampliar conocimientos sobre el control social a través de la auditoría social, como mecanismo de fortalecimiento de la institucionalidad pública y la democracia en general. Se da un recorrido sobre el mecanismo de auditoría social a nivel conceptual y tratando de por lo menos tener una idea general de cómo hacer un plan sencillo para una auditoría. Si se puede consolidar un grupo de padres y madres que quieran levantarse a hacer auditoría social, que sería lo ideal, se puede considerar tener una preparación más a profundidad antes de la misma, pero, aunque eso no sucediera, y el ejercicio se desarrollara de manera hipotética es importante que siempre lo realicen en su rol como auditores sociales.

Sección 1: El valor de la Confiabilidad: en nuestra sociedad actualmente vivimos en una crisis de falta de confianza, tanto a nivel de individuos como de instituciones. La falta de confianza daña la dinámica social en favor de un desarrollo equitativo y sostenible. Es importante la reflexión en el grupo sobre las causas y consecuencias de la pérdida de confianza y pensar en acciones concretas que pueden ayudarnos a restablecerla.

Los ejercicios son para reflexionar en la confianza, tanto en el ámbito personal como en el público. En el numeral 5 es importante que se puedan entender las implicaciones tras la pregunta, por ejemplo, la relación entre instituciones públicas confiables y la distribución de la riqueza (“hay más ricos y más pobres”) – como explicación de esto vemos que si las instituciones no son confiables, por ejemplo, se otorgan contratos a empresas cuyos propietarios siempre son beneficiarios de contratos con el gobierno y con los cuales han hecho arreglos para pago de coimas y otros beneficios, así pues que si hay incumplimientos no hay mayores repercusiones, esto causa que un servicio destinado a un sector de la población, no llegue, empobreciéndola más, y a grupos privilegiados los enriquece aún más. El ejercicio 7 debe hacerle pensar en conductas o comportamientos que es necesario cambiar o cultivar para poder tener una confianza real.

Sección 2: La Auditoría Social: como la auditoría es un mecanismo del control social que posiblemente no todos conozcan, hay que discutir con el grupo sobre su concepto, que es un derecho y a la vez una obligación ciudadana, que trae beneficios para el fortalecimiento de la sociedad civil y también de la institucionalidad pública y que es importante que quien audita debe tener una conducta ética. Al explorar mediante el ejercicio 5 las áreas o temas que podrían ser sujetos de auditoría y si los participantes muestran interés en involucrarse en un ejercicio de auditoría social, se puede ir formando un grupo auditor y complementar su capacitación específicamente en este tema en un espacio diferente, con la ayuda de organizaciones o personas que tengan experiencia.

Sección 3: ¿Cómo se desarrolla una Auditoría Social?: como ya se mencionó por las limitaciones del tiempo para abordar el tema de auditoría social, podría ser que con las personas interesadas en hacer auditoría sea necesario reforzar o profundizar conocimiento en un espacio complementario. Pero es importante que se pueda discutir con el grupo las diferentes etapas para realizar una auditoría social, tratando siempre de transmitir que no es un ejercicio complejo pero que si requiere una preparación para garantizar mejores resultados. En esta sección los ejercicios van orientados primero a conocer de la experiencia que tengan en el tema, esto servirá para compartir las mismas y destacar aprendizajes. El ejercicio 2 les ayudará a tener una vivencia real a través del informe de auditoría en el sector educación de Transformemos Honduras, ya que podrán ver como se realiza el informe, pero en este también describen metodología, muestran herramienta, seguimiento, entre otros. Puede dividir en parejas y distribuir así: pareja 1 lee las secciones 1, 2, 3 y 4; pareja 2 sección 5.1, 5.2; pareja 3 sección 5.3; pareja 4 secciones 6 y 7; pareja 5 secciones 8 y 9. Si hay más de 10 participantes distribúyalos en las parejas anteriores, si hay menos puede hacer una redistribución de las secciones del informe. Esta práctica le ayudará en la realización del ejercicio 3, el cual sirve para clarificar que tanto se comprenden las etapas de una auditoría, para ello se parte de un ejemplo hipotético (que a la vez es un tema que podrían retomar en un ejercicio real) y deben identificar cuales elementos deberían de considerarse en cada etapa, no se podrán incluir todos, pero es importante que escriban al menos un elemento por cada paso en la etapa.

Sección 4: ¿Cómo se elabora el plan de una Auditoría Social?: en la sección anterior se incluyen todas las etapas de la auditoría social y como vemos la número 2 es la de planificación, pero en esta sección se pretende exponerles a un esquema sencillo, que realicen una práctica de elaboración de un plan, el cual es el aspecto medular de la auditoría que recoge todos los elementos a considerar y los visibiliza en el tiempo, permitiendo atribuir responsables y recursos y definir los logros que queremos obtener. Como esta matriz es la misma que los docentes han estado usando con los estudiantes, le será fácil el abordaje con los padres y madres. Puede considerar ilustrar cada parte con preguntas guías, ejemplo, el objetivo es el **por qué** o lo que queremos lograr; la meta es el **qué** queremos conseguir de manera medible-cuantificable; las actividades son el **cómo** lo haremos; los recursos son **con qué** lo haremos lo que necesitamos ya sea humano, logístico o financiero; los

responsables son el **quién** debe hacer la actividad; y la fecha de realización es el **cuándo** se hará. Se llenará la matriz tomando el mismo ejemplo del ejercicio 3 de la sección anterior, esto le permitirá tener ya elementos para organizarla. En el ejercicio 4 sería conveniente que se pueda involucrar a la mayoría de los padres y madres en la verificación de los murales de transparencia del centro educativo que estarán realizando los estudiantes.

Unidad 5. Campaña de Sensibilización

Esta unidad es la última y es más de levantarse a la acción. Tiene el propósito de que los participantes se involucren en un ejercicio de participación ciudadana, a través de la campaña de sensibilización contra la corrupción que se realiza con los estudiantes en el centro educativo.

Sección 1: El valor de la solidaridad: el último valor que se incluye es el de la solidaridad, ya que es necesaria en toda sociedad, sobre todo en contextos como el de Honduras, que históricamente ha sido golpeada por fenómenos naturales, crisis políticas, inequidad social.

Sección 2: ¿Cómo incidir por la transparencia?: aunque la incidencia política es una expresión de la participación ciudadana, se incluye esta sección por su importancia en el trabajo como sociedad civil de visualizar los esfuerzos que realiza en el marco del grado de influencia que puede ejercer en las políticas públicas, como medida para que los cambios que se logren puedan ser más sostenibles. Se han desarrollado metodologías propias para los procesos de incidencia política, que no será posible agotar mediante esta sección, pero se incluye a manera de referencia en los anexos, al menos una metodología que pueda orientarle si lo necesita. Lo importante será que los participantes tengan claridad en el concepto y que entiendan que las acciones que realicen y que involucren influencias en políticas públicas se llama incidencia política. Es importante aclarar el concepto de políticas públicas, en el glosario puede encontrarlo de referencia, también puede ejemplificar que las políticas pueden ser leyes, reglamentos, programas, procesos administrativos, plan de arbitrios, ordenanzas municipales, entre otros. También deben tener claridad sobre como incidir a favor de la transparencia, al leer los ejemplos que se dan en la sección, se puede ampliar con otros que den los participantes.

Sección 3: Campaña de transparencia: “Vacunando contra la corrupción”: en esta sección se espera que puedan revisar los contenidos de la campaña que se organiza en el centro educativo y que realizan los y las estudiantes, para que puedan involucrarse junto a ellos al momento de llevarla a cabo. Deben revisarse los planes y si hay recomendaciones de los padres y madres, tomar las que sean pertinentes. El ejercicio es básicamente coordinar con el (la) docente la participación de los padres y madres en la campaña.

Sección 4: Entrenamiento y práctica de la campaña “Vacunando contra la corrupción”: una vez conocido el plan de la campaña, en esta sección se pide practicar la participación en la misma, mediante una dramatización, sería importante si algunos estudiantes pudieran estar presentes para practicar juntos. Luego de finalizar la campaña, se espera que puedan tener un espacio de reflexión para evaluarla, este ejercicio ayudará para que en el futuro se puedan tener elementos nuevos a tomar en cuenta en la planificación de una nueva campaña. La pregunta 6 que es el final del manual, es un compromiso personal, pero si algunos padres/madres de manera voluntaria quisieran compartir sus respuestas sería importante para el grupo. Si no hay voluntarios, como facilitador(a) puede dar ejemplos de algunas cosas que pudieran ser respuesta a esta pregunta.

Tenga en cuenta que como parte del Manual para madres y padres, se ha incluido al final un anexo con material de apoyo, un glosario que puede ayudar en la definición de términos y las siglas utilizadas.

REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE

En cualquier proceso educativo es importante la reflexión sobre las experiencias, para poder valorar:

- Buenas prácticas,
- Logros,
- Desafíos,
- Oportunidades, entre otros aspectos.

Por lo que sería ideal si en el centro educativo se pueden generar espacios de reflexión entre las personas que sirven como facilitadores (as), podría ser una reunión al mes de una duración promedio de dos horas.